

AMANCEBADOS Y AMARITADOS

AHORA, 30 JUNIO 2005

ANTONIO GARCÍA-TREVIJANO

No puedo impedir que el asunto me parezca más risible que preocupante. Contra las costumbres más arraigadas, y el matrimonio es una de ellas, las leyes que intentan derogarlas son decretos efímeros de la autoridad que flotan en el ambiente social como pompas de colores. Exageran los partidarios y los detractores del matrimonio homosexual. Aquellos porque esperan demasiado de las invasiones del Estado sobre la sociedad civil. Estos porque temen peligros imaginarios sobre la institución tradicional del matrimonio. Ni unos ni otros perciben que están luchando con meros símbolos de propaganda política. Y aunque la guerra de los símbolos no sea inocua la realidad homosexual, mucho menos importante de lo que aparece en los medios de comunicación, es y será una excepción de la regla social. El matrimonio heterosexual siempre seguirá siendo la institución matrimonial por excelencia Y el matrimonio homosexual, una excepcionalidad tolerada e intolerante.

Ni en la época de mayor prestigio de la homosexualidad griega, la descrita por Michel Foucault, cuando la relación carnal entre personas del mismo sexo (pero de diferente edad), era el modelo del amor -que luego se llamaría platónico-, se llegó a imaginar como un bien social, o como signo de progreso, el matrimonio homosexual. La palabra matrimonio es inseparable de la idea de madre. Aunque no tenga relación etimológica con la de patrimonio, indica la entrada de la mujer joven en el estado social de madre real o posible. La mujer se daba (por su padre o hermano) en matrimonio. El marido esposaba a la mujer. La mujer era la esposada. La unión de un hombre y una mujer, la pareja de hecho, no tiene nombre en las lenguas indoeuropeas. Aristóteles lo observó en su idioma. La pareja homosexual tampoco tiene nombre propio. Ni matrimonio ni esposados. Con la posibilidad de su matrimonio legal habrá dos especies de unión homosexual, que solo ellos distinguirán: amaritados y amancebados.